



# 147ª Asamblea de la UIP

Luanda, Angola  
23–27 de octubre de 2023



Consejo Directivo  
Punto 1

CL/212/A.1  
19 de junio de 2023

## Agenda provisoria de la 212ª Sesión del Consejo Directivo

Luanda (Angola), 24 y 27 de octubre de 2023

- 1. Adopción de la agenda**
- 2. Aprobación de las actas de la 211ª Sesión del Consejo Directivo**
- 3. Elección del Presidente de la 147ª Asamblea**
- 4. Informe del Presidente**
  - a) Sobre sus actividades desde la 211ª Sesión del Consejo Directivo*
  - b) Sobre las actividades del Comité Ejecutivo*
- 5. Informe provisorio del Secretario General sobre las actividades de la UIP desde la 211ª Sesión del Consejo Directivo**

*El Secretario General informará al Consejo sobre las actividades de la UIP desde su sesión anterior y brindará un panorama general de los principales logros en el marco de la Estrategia de la UIP para 2022-2066.*

- 6. Resultados financieros 2022**

*El Consejo será informado de los resultados financieros auditados para 2022. También será invitado a aprobar las cuentas, así como la administración financiera del Secretario General, aplazado desde la 211ª Sesión del Consejo Directivo.*

- 7. Situación financiera de la UIP**
- 8. Presupuesto consolidado para 2024**

*El Consejo será invitado a adoptar el presupuesto consolidado para 2024.*

- 9. Oficinas regionales de la UIP**

*El Consejo recibirá una actualización sobre la evolución en el establecimiento de oficinas regionales en Uruguay y Egipto.*

**10. Cuestiones relativas a los Miembros de la UIP y al estatus de observador**

- a) Situación de la composición de los Miembros de la UIP
- b) Solicitudes de afiliación a la UIP y examen de la situación de los observadores permanentes en la UIP
- c) Situación de ciertos parlamentos  
*El Consejo recibirá información actualizada sobre la situación de ciertos parlamentos.*

**11. Grupo de Trabajo de la UIP sobre la solución pacífica de la guerra en Ucrania**

*El Consejo será informado de las actividades del Grupo de Trabajo.*

**12. Política de lucha contra el acoso de la UIP**

*El Consejo será informado de los resultados de las consultas con el Grupo de Asociación de Género en relación con la elaboración de una política contra el acoso para las reuniones y eventos de la UIP.*

**13. Futuras reuniones interparlamentarias**

*El Consejo Directivo será llamado a aprobar la lista de futuras reuniones interparlamentarias, conforme a la recomendación del Comité Ejecutivo.*

**14. Informes de los Miembros sobre las actividades ligadas a la UIP**

*El Consejo Directivo escuchará un informe sobre las respuestas recibidas de los Miembros sobre el tema del seguimiento de las resoluciones de la UIP y de otras decisiones.*

**15. Actividades de los órganos plenarios y comités especializados**

*El Consejo examinará los informes de los siguientes órganos y comités y procederá a realizar elecciones para cubrir los puestos vacantes:*

- a) Foro de Mujeres Parlamentarias
- b) Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP
- c) Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios
- d) Comité de Asuntos del Medio Oriente
- e) Comité encargado de Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario
- f) Grupo de Asociación de Género
- g) Grupo Consultivo sobre Salud
- h) Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento
- i) Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología

**16. Designación de dos auditores internos para 2024**

*(Véase Artículo 41 del Reglamento del Consejo Directivo)*

**17. Elección del/de la Presidente de la Unión Interparlamentaria**

*(Artículo 19 de los Estatutos y artículos 6, 7 y 8 del Reglamento del Consejo Directivo)*

*El Consejo Directivo será llamado a elegir un/a nuevo/a Presidente para reemplazar al Sr. Duarte Pacheco (Portugal), cuyo mandato expira en la 212ª Sesión.*

**18. Elecciones para el Comité Ejecutivo**

*(Véase Artículo 21 k) de los Estatutos y artículos 37, 38 y 39 del Reglamento del Consejo Directivo)*

*El Consejo Directivo elegirá a siete miembros del Comité Ejecutivo para reemplazar a la Sra. P. Krairiksh (Tailandia), el Sr. A. Saidov (Uzbekistán), Sr. I. Flores García (Chile), el Sr. R. Rabbani (Pakistán), Sra. E. Anyakun (Uganda), Sr. J.F.N. Mudenda (Zimbabue), y Sra. J. Alm Ericson (Suecia), cuyos mandatos finalizan en la 212ª Sesión del Consejo Directivo.*

**19. Premio Cremer-Passy de la UIP**

*El Premio Cremer-Passy será presentado.*

**20. Informes sobre las recientes reuniones especializadas de la UIP**

**21. Otros asuntos.**